



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE
BUENA PRO RESPECTO AL ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°05-2024-
GR.CAJ-GSRJ -PRIMERA CONVOCATORIA**

EN LA CIUDAD DE JAEN, SIENDO A LAS 8:00 HORAS DEL DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE REÚNEN LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN ENCARGADOS DE CONDUCIR Y DESARROLLAR LA **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°05-2024-GR.CAJ-GSRJ**, QUE TIENE COMO OBJETO LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN ONCE II.EE. PRIMARIA, II.EE. SECUNDARIA A NIVEL PROVINCIAL (CAJAMARCA - JAÉN)**. CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA ETAPA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL MENCIONADO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN LOS MISMOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

ANTONIO HORNA CABRERA

PRESIDENTE TITULAR

MANUEL HERNAN LALANGUI ZURITA

PRIMER MIEMBRO SUPLENTE

ALEXANDER MARCIAL SUAREZ CORREA

SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, LUEGO DE VERIFICAR EL QUÓRUM RESPECTIVO DA POR INICIADO EL PRESENTE ACTO.

EN ESTE ESTADO SE PROCEDIÓ DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, A VERIFICAR LAS EMPRESAS REGISTRADAS COMO PARTICIPANTES EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO (SEACE), DETERMINADOSE QUE **SE HAN REGISTRADO** EN CONFORMIDAD AL SIGUIENTE DETALLE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	Proveedor con RUC	10011600447	CHAVEZ BRAVO DAGOBERTO	2024-05-23 21:15:09.0
2	Proveedor con RUC	10036144438	PALACIOS SAAVEDRA WALTER ERNESTO	2024-05-26 22:21:35.0
3	Proveedor con RUC	10167636191	ACUÑA SANTISTEBAN LUIS IVAN	2024-05-15 10:41:08.0
4	Proveedor con RUC	10167869667	COBEÑAS BALLES MARIO JAVIER	2024-05-16 18:45:28.0
5	Proveedor con RUC	10274342442	OBREGON GALLARDO DIEGO ENRIQUE	2024-05-25 22:19:14.0
6	Proveedor con RUC	10335604097	CIEZA CASCOS FELIPE ISAAC	2024-05-13 22:08:04.0
7	Proveedor con RUC	10411023970	MACO CARLOS JUAN DEL CARMEN	2024-05-22 09:15:09.0
8	Proveedor con RUC	20480811004	CANACU CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2024-05-26 10:24:26.0
9	Proveedor con RUC	20487493059	ACUÑA VEGA CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	2024-05-27 09:08:11.0



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



10	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	2024-05-17 22:48:13.0
11	Proveedor con RUC	20495807461	CONTADORES E INGENIEROS ASOCIADOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-05-18 18:21:19.0
12	Proveedor con RUC	20570706170	RBG INGENIEROS S.A.C.	2024-05-15 09:57:49.0
13	Proveedor con RUC	20570742729	"CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES JC" S.A.C.	2024-05-15 20:59:10.0
14	Proveedor con RUC	20604057664	G & L CORPORACION TAYANAKE S.R.L.	2024-05-15 22:28:42.0
15	Proveedor con RUC	20604145644	M&V CONSTRUYENDO S.A.C.	2024-05-21 07:32:48.0
16	Proveedor con RUC	20606188731	ITZO CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	2024-05-11 14:01:19.0
17	Proveedor con RUC	20606502355	HERMANOS C&O CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.R.L.	2024-05-15 18:22:56.0

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA A FIN DE LLEVAR A CABO LA ETAPA DE **ADMISIÓN DE PROPUESTAS** EN CONFORMIDAD AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA Y ADMISIBILIDAD					CONDICIÓN	
		ANEXO 1	REPST. DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4		ANEXO 5
1	CONSORCIO SUPERVISOR EDUCATIVO (“CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES JC” S.A.C. RUC N° 20570742729 Y CABRERA TORRES NILVER RUC N° 10700358611)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	ADMITIDA

ANTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN ESTE ESTADO SE PROCEDE A EFECTUAR LA **ETAPA DE CALIFICACION** DE LOS POSTORES CON OFERTA ADMITIDA CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				CONDICIÓN
		FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
1	CONSORCIO SUPERVISOR EDUCATIVO (“CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES JC” S.A.C. RUC N° 20570742729 Y CABRERA TORRES NILVER RUC N° 10700358611)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	CALIFICADA



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS, SE DETERMINA QUE LOS POSTORES ADMITIDOS CUMPLEN LOS REQUISITO DE CALIFICACION PREVISTOS EN LAS BASES, POR LO QUE SE ENCUENTRAN APTOS PARA PROCEDER CON **LA ETAPA DE EVALUACION** EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 82° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION					PUNTAJE TECNICO
		A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD 63 puntos	B METODOLOGÍA PROPUESTA 30 puntos	C SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL 3 puntos	D PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO 2 puntos	E INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA 2 puntos	
1	CONSORCIO SUPERVISOR EDUCATIVO ("CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES JC" S.A.C. RUC N° 20570742729 Y CABRERA TORRES NILVER RUC N° 10700358611)	63	30	0	0	0	93

POR TANTO, DE ACUERDO A LA EVALUACION TECNICA REALIZADA, EL SIGUIENTE POSTOR ACCEDEN A LA ETAPA DE VALUACION ECONOMICA EN VIRTUD QUE SUPERAN EL PUNTAJE MINIMO DE OCHENTA (80) PUNTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES:

- **CONSORCIO SUPERVISOR EDUCATIVO**
("CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES JC" S.A.C. RUC N° 20570742729 Y CABRERA TORRES NILVER RUC N° 10700358611)

APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE CON LA PERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS OFERTAS ECONOMICAS DE LOS POSTORES QUE ACCEDIERON A LA EVALUACION ECONOMICA, CUYAS OFERTAS SON LAS SIGUIENTES.

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA ECONOMICA	% DEL VALOR REFERENCIAL
1	CONSORCIO SUPERVISOR EDUCATIVO ("CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES JC" S.A.C. RUC N° 20570742729 Y CABRERA TORRES NILVER RUC N° 10700358611)	S/. 239,690.00 Doscientos treinta y nueve mil seiscientos noventa con 00/100 soles	93.22%



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"



EVALUACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

SEGUIDAMENTE, SE PROCEDE A REALIZAR EVALUACION A LAS OFERTAS ECONOMICAS Y ASIGNAR EL PUNTAJE CORRESPONDIENTE APLICANDO LA FORMULA PREVISTA EN LAS BASES, CONFORME SE DETALLA A CONTINUACION:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE POR EVALUACION ECONOMICA
1	CONSORCIO SUPERVISOR EDUCATIVO ("CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES JC" S.A.C. RUC Nº 20570742729 Y CABRERA TORRES NILVER RUC Nº 10700358611)	100

RESULTADOS FINALES

FINALMENTE, TENIENDO LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION TECNICA COMO ECONOMICA, SE PROCEDE A DETERMINAR EL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS QUE COMPRENDE EL PROMEDIO PONDERADO DE AMBAS EVALUACIONES, CONSIDERANDO LOS COEFICIENTES DE PONDERACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES, OBTENIENDOSE LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE POR EVALUACION TECNICO (PT) c1=0.80	PUNTAJE POR EVALUACION ECONOMICA (Pe) c2=0.20	PUNTAJE TOTAL DEL POSTOR (PT = c1PT + c2Pe)
1	CONSORCIO SUPERVISOR EDUCATIVO ("CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES JC" S.A.C. RUC Nº 20570742729 Y CABRERA TORRES NILVER RUC Nº 10700358611)	93	100	94.40

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado.


ANTONIO HORNA CABRERA
PRESIDENTE TITULAR


MANUEL HERNAN LALANGUI ZURITA
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE


ALEXANDER MARCIAL SUAREZ CORREA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL JAÉN
COMITÉ DE SELECCIÓN**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"



ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

EN LA CIUDAD DE JAEN, SIENDO A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE REÚNEN LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN ENCARGADOS DE CONDUCIR Y DESARROLLAR LA **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°05-2024-GR.CAJ-GSRJ**, QUE TIENE COMO OBJETO LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS; EN ONCE II.EE. PRIMARIA, II.EE. SECUNDARIA A NIVEL PROVINCIAL (CAJAMARCA - JAÉN)**. A FIN DE REALIZAR EL OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

- ❖ **ANTONIO HORNA CABRERA** PRESIDENTE TITULAR
- ❖ **MANUEL HERNAN LALANGUI ZURITA** PRIMER MIEMBRO SUPLENTE
- ❖ **ALEXANDER MARCIAL SUAREZ CORREA** SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ANTE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA EVALUACION, ESTE COMITÉ DE SELECCIÓN DECIDE POR UNANIMIDAD OTORGAR LA BUENA PRO SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE:

2. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO SUPERVISOR EDUCATIVO ("CONSULTORA & SERVICIOS GENERALES JC" S.A.C. RUC N° 20570742729 Y CABRERA TORRES NILVER RUC N° 10700358611)	S/ 239,690.00 DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 00/100 SOLES NO INCLUYE IGV

3. ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4. SIN MÁS QUE TRATAR SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA LA MISMA QUE FUE APROBADA SIN NINGUNA OBSERVACIÓN, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRSE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD SIENDO 30/05/2024 A LAS 10:30 HORAS.

ANTONIO HORNA CABRERA
PRESIDENTE TITULAR

MANUEL HERNAN LALANGUI ZURITA
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE

ALEXANDER MARCIAL SUAREZ CORREA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR